

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA MOONCARGO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes de Abril del Dos mil veinte, a las 10h30, en la oficina ubicada en las Calles Chile 329 y Aguirre edificio Bonds piso 2 Oficina 203 se reúnen los accionistas de la compañía **CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA MOONCARGO S.A.** a saber: ANGEL LEONARDO MARTINEZ LEÓN por sus propios derechos, propietario de Setecientas noventa y nueve Acciones, ERIKA AIDA RAMIREZ MONSERRATE propietaria de Una Acción y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en OCHOCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor de UN DOLAR cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime los siguientes puntos de la orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar los Estados de Información Financiera aplicados bajo las Normas de Información Financiera (NIIF'S para PYMES) al 31 de Diciembre 2019
2. Conocer el Informe del Gerente.
3. Conocer el Informe del Comisario.

Preside la sesión el señor ANGEL LEONARDO MARTINEZ LEÓN, Gerente General y actúa de Secretaria la Sra. ERIKA AIDA RAMIREZ MONSERRATE

La señora Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Gerente General declara instalada la sesión para tratar los puntos antes citado.

De inmediato y, para tratar los puntos del Orden del día, la Gerente dispone que por secretaría se dé lectura al informe de los Estados Financieros aplicados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES establecidos por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y su reforma la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 el 12 de Enero del 2011 el cual califica a las sociedades en PYMES según parámetros establecidos, la misma que nos indica que nos encontramos dentro de este parámetro.

Así mismo se conoce el informe del Gerente, en el cual manifiesta que no ha obtenido una Utilidad ni pérdida por no tener actividad de ingresos ni costos ni gastos en el 2019

La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 bajo las normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, el informe del Gerente y el informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Gerente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, la señora Gerente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-

ANGEL LEONARDO MARTINEZ LEON
Accionista

ERIKA AIDA RAMIREZ MONSERRATE
Secretaria

ERIKA AIDA RAMIREZ MONSERRATE
Accionista

ANGEL LEONARDO MARTINEZ LEÓN
Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA MOONCARGO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes de Abril del Dos mil veinte, a las 10h30, en la oficina ubicada en en las Calles Chile 329 y Aguirre edificio Bonds piso 2 Oficina 203 se reúnen los accionistas de la compañía **CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA MOONCARGO S.A.** a saber: ANGEL LEONARDO MARTINEZ LEONE por sus propios derechos, propietario de Setecientas noventa y nueve Acciones, ERIKA AIDA RAMIREZ MONSERRATE propietaria de Una Acción y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en OCHOCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor de UN DOLAR cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime los siguientes puntos de la orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar los Estados de Información Financiera aplicados bajo las Normas de Información Financiera (NIIF'S para PYMES) al 31 de Diciembre 2019.
2. Conocer el Informe del Gerente.
3. Conocer el Informe del Comisario.

Preside la sesión el señor ANGEL LEONARDO MARTINEZ LEON, Gerente General y actúa de Secretaria la Sra. ERIKA AIDA RAMIREZ MONSERRATE.

La señora Gerente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Gerente General declara instalada la sesión para tratar los puntos antes citado.

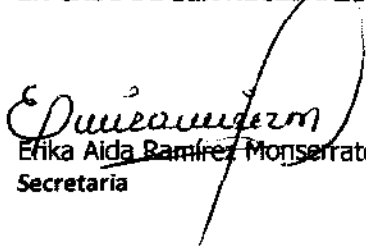
De inmediato y, para tratar los puntos del Orden del día, la Gerente dispone que por secretaria se dé lectura al informe de los Estados Financieros aplicados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES establecidos por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y su reforma la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 el 12 de Enero del 2011 el cual califica a las sociedades en PYMES según parámetros establecidos, la misma que nos indica que nos encontramos dentro de este parámetro.

Así mismo se conoce el informe del Gerente, en el cual manifiesta que no ha obtenido una Utilidad ni pérdida por no tener actividad de ingresos ni costos ni gastos en el 2019

La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 bajo las normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, el informe del Gerente y el informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Gerente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, la señora Gerente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.


Erika Aida Ramirez Monserrate
Secretaria

CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE CARGA MOONCARGO S.A.

ACCIONISTAS:

ANGEL LEONARDO MARTINEZ LEÓN

.....

ERIKA AIDA RAMIRIEZ MONSERRATE

.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCUNSCRIPCIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: RAMIREZ MONSENATE BRUNA AIDA
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-12-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: FEMENINO
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

N. 091926435-8





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RAMIREZ RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MONSENATE AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAS, 2017-12-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-12-21

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FISCAL GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0019 F JUNTA 16
0019 - 224 CERTIFICADO 46
0019264358 CÉDULA 46

RAMIREZ MONSENATE BRUNA AIDA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: QUAYASUL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: SUCRE
ZONA: 7

ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. RAMIREZ MONSENATE BRUNA AIDA